NORMATIVA ESPECÍFICA TROFEO UNIVERSIDAD DE JAEN

VOLEY 2X2

Art. 1. Participantes.

Esta modalidad se convoca en dos categorías: masculina-mixta y femenina.

Deberá haber un mínimo de 6 parejas participantes por categoría para iniciar cada una de estas competiciones.

Si no se alcanza el mínimo de participantes en una categoría no se realizará dicha competición, salvo la siguiente excepción: si es en la categoría femenina donde no se alcanza dicha cantidad mínima, se dará la posibilidad a las participantes inscritas si así lo desean de unirse a la competición masculina. En el momento en que al menos una de estas aceptase su participación, la categoría de este Trofeo pasaría a considerarse como categoría mixta.

Podrán participar en este TROFEO el Personal Docente e Investigador, el Personal de Administración y Servicios y Alumnos/as de la Comunidad Universitaria de Jaén.

Todo/a jugador/a que participe en este Trofeo, deberá estar en posesión de la ficha deportiva, expedida por el Secretariado de Actividades Físicas y Deportivas de la Universidad de Jaén, para el curso 2017/2018.

Art. 2. Sistema de competición:

Se disputaran 3 etapas donde los/as participantes irán sumando puntos en función de la clasificación obtenida en cada una de ellas.

Los/as asistentes a la fecha de cada etapa/convocatoria serán los/as participantes del Trofeo UJA de Vóley 2x2, no pudiendo tomar parte ningún/a deportista más una vez iniciada la etapa/competición.

El sistema de competición será establecido en función del número de parejas participantes. Los/as cuatro semifinalistas de la edición anterior serán considerados/as cabezas de serie.

El SAFYD se reserva el derecho de modificar cualquiera de estos puntos en función del nº de inscripciones.

Art. 3. Lugar y Fecha de celebración:

Lugar: Pabellón Deportivo Universitario de Jaén.

Fechas de celebración:

- **Etapa 1: Miércoles, 8 de noviembre de 2017.**
- **Etapa 2: Miércoles, 13 de diciembre de 2017.**
- **Etapa 3: Por determinar (Febrero–Marzo 2017).**

Día de juego: miércoles.
Horario de juego: 16:00 horas.
(Finalización aproximada: 20:00 horas).

Estas fechas son provisionales y están pendientes de confirmación.

Art. 4. Presentación de fichas:

Al comienzo de cada etapa/competición, el personal técnico del SAFYD solicitara la presentación de la correspondiente ficha deportiva para el curso vigente. En caso de no presentarla NO PODRÁN tomar parte en el trofeo.

La ficha deportiva es personal e intransferible. **Cualquier otro documento carece de validez para participar en el trofeo.**

Teléfono: 953212180 - *web: www10.ujaen.es/conocenos/organos-gobierno/safyd* - *e-mail: safyd@ujaen.es*

Art. 5. Duración de los partidos:

Todos los partidos del campeonato, excepto las semifinales y final, se jugarán a un set que ganará el equipo que primero alcance veintiún puntos (21), con el sistema de anotación acción-punto (o punto por jugada) con un mínimo de dos puntos de ventaja, y sin límite de puntuación.

Las semifinales y final se jugarán al mejor de tres sets, con el sistema de anotación acción-punto, jugándose los 3 sets a 15 puntos, en que los equipos ganan con 2 puntos de diferencia, sin límite de puntos. Los cambios de campo en los sets a 15, tendrán lugar cada 5 puntos; el cambio será inmediato y sin demora.

En las semifinales y final, el intervalo entre sets será de 1 minuto. En cada set, cada equipo tiene derecho a 2 tiempos de descanso (o tiempos muertos). La duración de cada tiempo de descanso es de 30 segundos.

El SAFYD se reserva el derecho de modificar cualquiera de estos puntos en función del nº de inscripciones.

Art. 6. Arbitraje:

El Servicio de Actividades Físicas y Deportivas de la Universidad de Jaén designará al Juez Único de competición.

El arbitraje de los partidos correrá a cargo de los propios participantes.

El reglamento de juego será el que establece la Real Federación Española de Voleibol con las salvedades que establece esta normativa específica.

Art. 7. Desarrollo de la Competición.

1º. La organización establecerá el cuadro de competición justo antes de dar comienzo cada etapa, con los/as participantes inscritos/as que se encuentren presentes en la fecha y hora acordada, y se hayan acreditado con la correspondiente ficha deportiva para el curso vigente.

2º. Será responsabilidad de los/as jugadores/as el mantenerse informado del desarrollo de la Competición en cada ronda, y de los/as rivales con los que les corresponden jugar. Los horarios se respetarán al máximo. Se dará por no presentado/a a un/a jugador/a si no está presente a la hora del comienzo del encuentro.

3º. Una vez finalizado el encuentro, será responsabilidad de los/as **jugadores/as vencedores/as**, la entrega del acta del partido al personal técnico responsable de la competición.

Art. 8. Sistema de puntuación por etapas. Clasificación.

En cada etapa, en función de los resultados obtenidos, las puntuaciones obtenidas por los participantes irán en función de la siguiente tabla:

Posición en etapa	Puntuación	Criterios de desempate
Campeones/as	10 puntos	1. Mayor número de etapas disputadas. 2. Mayor número de etapas ganadas. 3. Mayor posición obtenida en las 3 etapas. 4. Mayor peor posición obtenida en las 3 etapas. 5. Sorteo
Subcampeones/as	8 puntos	
Semifinalistas	6 puntos	
Del 5º al 8º Clasificado/a	4 puntos	
Del 9º al 16º Clasificado/a	2 puntos	
Resto	1 punto	

Art. 9. Premios.

- Tendrán trofeo las parejas clasificadas en primer y segundo lugar en la clasificación final.
- Los integrantes de las ocho primeras parejas clasificadas tendrán derecho, en caso de solicitarlo, a la obtención de créditos con reconocimiento académico por realización de actividades deportivas, siempre y cuando hayan participado en las 3 etapas del torneo.

Teléfono: 953212180 - *web: www10.ujaen.es/conocenos/organos-gobierno/safyd* - *e-mail: safyd@ujaen.es*